

# PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN DE GRADO

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura							
Código	501245						
Denominación (español)	TRABAJO FIN DE GRADO						
Denominación (inglés)	FINAL PROJECT						
Titulaciones	GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA						
Centro	Escuela de Ingenierías Agrarias						
Módulo	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado						
Materia	Trabajo Fin de Grado						
Carácter	Obligatorio	ECTS	12	Semestre	Segundo (8º)		
Profesorado							
Nombre	Despacho		Correo-e				
Todos los profesores de	A602		jmorillo@unex.es				
Área de conocimiento	Todas las que imparten docencia en la titulación						
Departamento	Todos los que imparten docencia en la titulación						
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Juan Morillo Barragán						

## **Competencias**

BÁSICAS: (recogidas en punto 3.2 del ANEXO I del Real Decreto 1393/2007)

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### GENERALES: (recogidas en apartado 3 de la Orden CIN/323/2009)

- CG1 Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructura y vías rurales).
- CG2 Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnología, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y explotaciones agrarias con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.
- CG3 Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a explotaciones agropecuarias y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos.
- CG4 Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del use al que este destinado el bien o mueble o inmueble objeto de las mismas.
- CG5 Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- CG6 Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.
- CG7 Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas, que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.
- CG8 Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.
- CG9 Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación.
- CG10 Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.
- CG11 Capacidad para desarrollar actividades en el ámbito de su especialidad, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.

**TRANSVERSALES:** (recogidas en apartado 3.2 de la solicitud para la verificación del título)

CT1: Dominio de las TIC.

CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera (inglés).

#### **ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:**

CEB1 - Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones



diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos, algorítmica numérica; estadística y optimización.

- CEB2 Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- CEB3 Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- CEB4 Conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.
- CEB5 Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos, y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- CEB6 Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.
- CEB7 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- CEB8 Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal en la ingeniería.
- CERA1 Identificación y caracterización de especies vegetales.
- CERA2 Las bases de la producción vegetal, los sistemas de producción, de protección y de explotación.
- CERA3 Las bases de la producción animal. Instalaciones ganaderas.
- CERA4 Aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera.
- CERA5 Ecología. Estudio de impacto ambiental: evaluación y corrección.
- CERA6 Levantamientos y replanteos topográficos. Cartografía, Fotogrametría, sistemas de información geográfica y teledetección en agronomía.
- CERA7 Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos.
- CERA8 La gestión y aprovechamiento de subproductos agroindustriales.
- CERA9 Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.
- CERA10 Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.
- CERA11 Valoración de empresas agrarias y comercialización.
- CETE1 Tecnología de la Producción Hortofrutícola. Bases y tecnología de la propagación y producción hortícola, frutícola y ornamental. Control de calidad de productos hortofrutícolas. Comercialización.
- CETE2 Genética y mejora vegetal.
- CETE3 Ingeniería de las áreas verdes, espacios deportivos y explotaciones hortofrutícolas. Obra civil, instalaciones e infraestructuras de las zonas verdes y áreas protegidas. Electrificación. Riegos y drenajes. Maquinaría para hortofruticultura y jardinería.
- CETE4 Ingeniería del medio ambiente y del paisaje. Legislación y gestión medioambiental; Principios de desarrollo sostenible; Estrategias de mercado y del ejercicio profesional; Valoración de activos ambientales.
- CETE5 Hidrología. Erosión. Material vegetal: producción, uso y mantenimiento; Ecosistemas y biodiversidad; Medio físico y cambio climático. Análisis, gestión y Planes de Ordenación Territorial. Principios de paisajismo. Herramientas específicas de diseño y expresión gráfica; Desarrollo práctico de estudios de impacto ambiental; Proyectos de restauración ambiental y paisajística; Proyectos y Planes de



mantenimiento de zonas verdes; Proyectos de desarrollo. Instrumentos para la Ordenación del territorio y del paisaje; Gestión y planificación de proyectos y obras.

#### **Contenidos**

Breve descripción del contenido\*

Será un trabajo individual y original que ponga de manifiesto el nivel de competencia y habilidades profesionales alcanzadas por el alumno. La realización del trabajo se hará bajo la dirección de un profesor/es que imparta/n docencia en el Grado. En su elaboración y presentación se utilizarán las TICs, y al menos parte de los recursos utilizados podrán estar en un idioma extranjero, preferiblemente el inglés. El trabajo deberá presentarse por escrito y defenderse en público ante un tribunal nombrado al efecto.

el TFM podrá pertenecer a alguna de las siguientes tres tipologías:

- Proyectos de ingeniería.
- Trabajos técnicos.
- Trabajos de investigación de naturaleza profesional.

Las normas reguladoras del desarrollo del Trabajo Fin de Grado serán establecidas por la Escuela de Ingenierías Agrarias y por la UEx



#### Temario de la asignatura

#### Temario de la asignatura (Teoría)

Denominación del tema 1: Diseño, planificación y realización de trabajos Contenidos del tema 1: Diseño, planificación y realización de trabajos

Denominación del tema 2: Análisis y discusión de los resultados Contenidos del tema 2: Análisis y discusión de los resultados

#### **Actividades formativas**

		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimien to	No presenci al
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	164						89	75
2	135						60	75



Evaluación	1	1				
TOTAL	300	1			149	150

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Metodologías docentes

- 14. Planificación y desarrollo del trabajo fin de grado escrito
- 15. Exposición oral del trabajo fin de grado realizado

### Resultados de aprendizaje

- 1. Ser capaz de desarrollar de forma práctica todas las competencias y aptitudes adquiridas durante el Grado.
- 2. Saber desarrollar cualquier aspecto relacionado con las tecnologías específicas del Grado.
- 3. Tener las herramientas adecuadas para la redacción y presentación de trabajos

#### Sistemas de evaluación

La evaluación consistirá en la defensa ante un tribunal con la exposición oral del estudiante de lo realizado en su TFE. A continuación de la misma, los miembros del tribunal podrán realizar comentarios o formular preguntas al estudiante sobre la exposición y contenido del TFE y de aquellos aspectos que consideren oportunos.

Previa solicitud, y con la conformidad unánime del tribunal, la exposición del estudiante podrá ser efectuada en inglés o portugués.

Concluido el acto de defensa, los miembros del tribunal deliberarán a puerta cerrada sobre el grado de adquisición de las competencias del título por parte del estudiante.

La nota final se obtendrá con la suma de la calificación obtenida en cada uno de los 3 criterios generales siguientes. Si en alguno de los criterios la calificación obtenida es inferior al 30% del valor máximo, o si con la suma de los tres criterios no llega a 5 puntos, se considerará suspenso el TFE.

Los criterios de evaluación/calificación considerados por el tribunal de defensa se pueden encontrar en el documento de rúbrica de evaluación disponible en el espacio Web habilitado por la Escuela de Ingenierías Agrarias para la gestión de TFEs y deberá rellenarse individualmente por cada miembro de tribunal. El presidente del tribunal resolverá las cuestiones de procedimiento que ocasionalmente puedan producirse en el acto de defensa y que no estén precisamente contempladas en las normas.

### Bibliografía (básica y complementaria)



## Bibliografía disponible en bibliotecas de la UNEX:

La que puede encontrarse en el siguiente enlace

# Otros recursos y materiales docentes complementarios

Consulta de Trabajos Fin de Grado en el Repositorio Institucional de la UEX:

http://dehesa.unex.es/handle/10662/6734